

Santander, -- mes...	8 rs.
trimestre...	21
Provincias, 3 meses...	22
Ultramar 6 meses...	104
Extranjero, 6 meses...	164
Números sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 18 de Febrero de 1880.

NÚM. 1586

AL PÚBLICO

El Agente general de Negocios que suscribe, habitante en la calle de la Blanca números 1 y 3, piso segundo, se encarga del canje de los títulos de la Deuda del 3 por 100, emision de 1870, por los de la nueva creacion dispuesta por el gobierno, emision de 1880, mediante una módica retribucion.

Al propio tiempo hace presente que, como los años anteriores, no se encargará de ningun asunto que se refiera a operaciones de quintas, bajo ningun concepto.

Santander 14 de Febrero de 1880.—Miguel Ruano de los Gallardos. 4-3

LO QUE PROCEDE

Nuestros lectores no extrañarán que volvamos hoy á molestar su atencion con el importante asunto de la adquisicion de una grua, teniendo en cuenta que se nos ha manifestado por persona de reconocido crédito que la junta de Obras del puerto ha gestionado hace algun tiempo en el ministerio de Fomento la concesion para adquirirla flotante, que es la que dicha corporacion considera indispensable para llenar cumplidamente las necesidades del puerto, toda vez que, debido al flujo y reflujo de las mareas, muchas veces no pueden atracar á los muelles de Maliaño los vapores trasatlánticos y algunos de las líneas extranjeras que, por su mucho calado, acostumbran á fondear siempre á la boca del puerto, en cuyo punto, con una grua flotante, podría verificarse la carga y descarga de los mismos con la mayor comodidad y economía.

Ahora bien; no dudando que sea cierta la gestion de la junta, y aceptando desde luego que fué desatendida por el ministerio tan legítima pretension, ¿crece dicha junta que tratándose de dotar al puerto de una máquina de la importancia que reviste la grua que pretendemos, bastante á elevar cuarenta toneladas de peso, ha llenado su cometido con abandonar sus gestiones hasta mejor ocasion? Si así lo cree, nosotros opinamos lo contrario, y vamos á manifestar lo que á nuestro juicio ha debido hacer.

Y adviértase, porque así cumple á la lealtad con que acostumbramos á tratar todas las cuestiones, que para nada tenemos en cuenta las personas, pues para nosotros son todas dignas de la mayor consideracion, sino los actos que realizan, bien como autoridades ó bien colectivamente como entidades jurídicas, por ser aquellos del dominio público, y estar sujetos, por tanto, al juicio de este.

Reconocida por la junta de Obras del puerto, como no puede menos de reconocerse por todas las personas conocedoras de la importancia del de Santander, que la dotacion al mismo de una grua, bien fija ó flotante, es de suma, más aun, de imprescindible necesidad, no debió nunca dicha junta incluir su adquisicion entre los proyectos de obras generales que hace unos dos años se presentaron, pues estos exigen más detenido estudio y pesadex en su despacho, dada la centralizacion que existe y la trascendencia de los mismos para el porvenir del puerto; y debió, por tanto, limitarse á solicitar separadamente el permiso necesario para proceder sin demora á la adquisicion de la referida grua. Si era flotante, no tenia necesidad de compenar el warf del gobierno, y si fija, presuponer á la vez la cantidad necesaria para su colocacion. Pero como esto no lo hizo, hay que convenir en que cometió el primer descuido.

Apercibida la junta de su error, pues no otra cosa se desprende del hecho de que, despues de haber incluido la compra de una grua en los proyectos generales de obras, pretendiese del gobierno el permiso competente para que pudiera adquirir aquella, sin que esto dificultase la tramitacion de dichos proyectos, que aun no están aprobados, es una verdad que trató de corregir su falta con la mencionada pretension; pero tambien lo es que, por más que le fué negada por el ministerio de Fomento, debió de insistir enérgicamente hasta hacer comprender en dicho departamento la injusticia de la negativa, haciendo ver los inmensos perjuicios que estaba llamada á ocasionar á este puerto.

¿Insistió la junta en su pretension? No tenemos noticia de esta insistencia; pero demos por supuesto que lo hizo y que por segunda vez fué desairada. ¿Estimó justas dicha corporacion las razones en que el ministerio apoyaba su pertinaz negativa? No podemos creerlo, pues no hay razon al-

guna, sea cual fuere el director ó ministro que la dicte, que tenga bastante fuerza para negar á un puerto como el de Santander, cuya aduana es la segunda de la Península en rendimientos al Tesoro, la adquisicion de una grua de la potencia que indicamos, máxime cuando en poder de la junta existian fondos más que suficientes para comprarla.

Pues bien; si los fundamentos en que el ministerio se apoyaba no podian convencer á la junta, ¿por qué esta no volvió á insistir en su peticion, razonándola más y más y pidiendo el apoyo de los diputados y senadores de la provincia, que seguramente no se hubieran negado á prestarle? Y si este paso le hubiese dado, lo cual no creemos, no solo porque á nadie hemos oido hablar del mismo, sino porque es muy costoso creer que tan nutrido y poderoso apoyo no hubiese logrado una concesion tan razonable, ¿no tenia la junta otro deber que llenar con la opinion, si es que hasta la última gestion que indicamos habia sufrido la suerte de las anteriores?

Si; y este deber le tiene trazado toda corporacion, tratándose de asuntos que revistan la importancia del de la grua; y en prueba de ello que lo que ha pasado con la contrata que iba á realizar la casa extranjera á que nos referimos para dirigir por nuestro puerto al interior cientos de toneladas de material para el ferro-carril del Noroeste, en la creencia de que no podia suponer de que Santander careciese de una grua de gran potencia, ha contribuido al descrédito del puerto, y este descrédito no hay capital con que pagarlo, y, por tanto, sacrificio bastante de parte de una corporacion para evitarle.

Como prueba de lo que nos perjudica la falta de la citada grua, y de la justicia con que uno de los más respetables periódicos de la nacion se lamenta del hecho referido, vamos á copiar lo que dice nuestro apreciable colega *El Liberal*, que es á quien nos referimos:

«Es vergonzoso realmente lo que ocurre en el importante puerto de Santander. Una empresa extranjera escribió á su consignatario en aquella plaza que le iba á enviar de Inglaterra en uno de sus vapores, con destino al interior de España, cinco locomóviles y una gran caldera de vapor. El consignatario se apresuró á contestar que no tomaran aquella mercadería, porque en Santander no hay una grua para descargarla.

Hace poco que llegaron á aquel puerto unas locomotoras, y para su descarga fué necesario perder mucho tiempo, vencer mil obstáculos y gastar más de 30.000 reales.

En cambio, según *La Voz Montañesa*, se invierten miles de duros en muelles que para nada sirven, y se malgasta el tiempo en asuntos sin importancia.»

No dudamos que la junta sentirá, como sentimos nosotros, como sentirán todos los que tienen verdadero interés por el prestigio de nuestro puerto, el que haya sucedido el hecho de la casa extranjera que mencionamos, así como tambien el que el citado colega se haya ocupado del mismo, lamentándose de que haya ocurrido; pero aun es tiempo de remediar tan grave falta, volviendo la junta á solicitar la autorizacion para adquirir la referida grua.

Lo indicado respecto de la anterior peticion es lo que, en nuestro sentir, procedia; lo que hoy procede es volver á insistir respecto de la misma para no ceder hasta conseguirlo, porque así lo exige el prestigio y la importancia del puerto y por tanto es de la mayor justicia, máxime cuando existe en poder de la junta cantidad de dinero más que suficiente para adquirir la repetida grua.

Hechos políticos.

Nuestro corresponsal noticiero nos dice en su carta de ayer lo siguiente:

«La prensa toda está conforme en afirmar que los señores duque de Sesto y conde de Morphy aceptan por último los importantísimos cargos que se les ha ofrecido en el Consejo de la administracion del Noroeste. Esto mismo aseguran hombres dignos de todo crédito, y añaden que el repetido duque ha manifestado empeño en que se nombre secretario general del mismo á su íntimo amigo el ex-diputado á Cortes Sr. Rodríguez Ray, como persona de su mayor confianza.

Por efecto de las especiales circunstancias que concurren en los señores duque de Sesto y conde de Morphy sus nombramientos son objeto de toda clase de murmuraciones, no solo en la prensa, sino en todos los círculos, así políticos como financieros, y hasta en las tertulias aristocráticas se habla mucho del asunto.»

Buen cuidado les dará á los interesados de que se hable y se murmure de ellos.

Practican aquel conocido refran de *Dame pan y llámame tonto.*

El discurso del Sr. Albacete continúa dando pasto á las conversaciones de los hombres políticos. Algunos suponen que el ex-ministro de Ultramar ha roto por completo con el partido conservador liberal; pero los amigos de este lo niegan, y añaden que, lo que él ha hecho, no ha sido ni más ni menos que lo que correspondia á su dignidad política, maltratada por la soberbia del Sr. Cánovas.

Y á la dignidad política del ministerio ¿qué le corresponde para ponerse á la altura del Sr. Albacete? ¿Declararle fuera del partido conservador? No; dimitir.

Pero este verbo no figura, por lo visto, en el diccionario de los conservadores.

Dice un colega que los amigos íntimos del Sr. Cánovas califican de inconveniente el artículo en que *La Política* ha dirigido rudos ataques al general Martínez Campos.

Y como el inspirador de *La Política* todo el mundo sabe que es el Sr. Cánovas, no hay para qué decir á quién corresponde la calificación de inconveniencia.

En Albacete habia hace muchos años un depósito de 5 000 duros destinados á los pobres de la poblacion.

Estos 5.000 duros han desaparecido y se ignora su paradero.

¿Que haya una *irregularidad* más que importa al mundo!

Leemos en *El Figaro*:

«Sigue preocupando la atencion pública la misteriosa noticia de que el gobierno ha dirigido á los capitanes generales y gobernadores militares una importante circular de carácter político.

¿Qué será? ¿qué no será?

Lo que fuere sonará.

De nuestro corresponsal en el alcance de última hora:

«La sesion del Congreso ha empezado con escasa concurrencia.

Despues de a gunas preguntas, el ministro de Ultramar se levantó á contestar al Sr. Albacete, pronunciando un largo discurso que los ministeriales encomian y los oposicionistas lo juzgan como muy apasionado y falto de esa argumentacion robusta y vigorosa que anunciaron algunos de sus amigos antes de empezar la sesion.»

Contra la verdad no hay elocuencia posible.

Empeñadísima lucha han abierto *La Política* y *El Paellon Nacional* con el fin de dilucidar á quién corresponde en primer término la gloria de la pacificacion de la Península y de Cuba, si al Sr. Cánovas ó al Sr. Martínez Campos.

Aquí vendrá como de molde aquel epigrama de Villergas, hablando de dos que se desafiaron por creerse cada cual objeto de una mirada que con el rabillo del ojo les habia dirigido una mujer al pasar á su lado, y luego resultó que la mujer era tuerta.

Se ha designado á Madrid como el punto en que ha de celebrarse la conferencia diplomática para tratar de las cuestiones de Marruecos.

El Fenix supone que esta es una dadada de miel que dan los ingleses al gobierno del señor Cánovas, conociendo la vanidad de este y el partido que pueden sacar de ella.

Si es así, se conoce que no son ranas los hijos de Albion, porque los conservadores, á trueque de ufanarse con una distincion que á nada conduce, son capaces de hacer concesiones que vengán en perjuicio de nuestros intereses en Africa.

Dice un periódico democrático:

«Es unánime el voto de reprobacion que los amigos del señor Cánovas han lanzado contra el señor Albacete, al que no se contentan con menos que con expulsarle del partido conservador-liberal.

En cambio los amigos del señor Albacete dicen que este, errónea ó acertadamente—pues eso no lo discuten—sostiene hoy lo mismo que sostuvo ayer, defendiendo ahora lo que defendia entonces y no procede como otros que apoyaban hace dos meses al general Martínez Campos en sus proyectos de reformas en Cuba, y en la actualidad apoyan al señor Cánovas que es presidente del Consejo por haberse opuesto á dichos proyectos.»

Aunque no fuera más que por esta sola circunstancia mereceria el señor Albacete los plácemes de la opinion.

Y es que al lado de las veleidades de los

unos resalta más la consecuencia de los otros.

En este sentido los ministros del actual gabinete que lo fueron tambien del presidido por Martínez Campos, no tienen más remedio que oír con paciencia las censuras de la opinion pública, ya que no oigan las de su propia conciencia refractaria al remordimiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Febrero de 1880.

Muy señor mio: Los comentarios del día pertenecen casi exclusivamente al inculcable incidente ocurrido ayer de madrugada en el tren que venia de Andalucía, en uno de cuyos wagoes reservados iba el duque de la Torre. No referiré los episodios que ocurrieron, la conducta loable del oficial y de los cuatro individuos de la guardia civil que custodiaban el tren, el ánimo varonil del duque de la Torre, la lucha cuerpo á cuerpo que se trabó, la terrible ansiedad por que pasaron los viajeros y otros detalles de no menos cuantía que relatan con alguna extension los periódicos de la mañana: diré, sí, en cambio, que ha causado penosa impresion en los ánimos; que son muchos los que murmuran de una situacion que ni garantías de seguridad ofrece á los viajeros, y, por último, que han sido efectivamente varias las personas que debian salir hoy, y han demorado su viaje en tanto no se persuadan de que el gobierno ha tomado las medidas oportunas para evitar tan vandálicos sucesos, capaces de deshonrarnos á los ojos de cualquiera.

Cierto que el ministro de la Guerra no puede disponer que la fuerza armada, de cualquiera instituto que sea, cubra materialmente las vías férreas. No lo consentiria el buen parecer, porque equivaldria á decir que estamos poco menos que entre las kábilas indómitas de Marruecos, ni lo consentiria tampoco el presupuesto general del Estado, que, si ahora figura en déficit como tres, figuraria entonces como seis ó como ocho; pero aun en medio de la penuria en que vivimos, pareceme que pudiera adoptarse un término medio favorable á la seguridad colectiva ó individual; seguridad tanto más recomendable en estos tiempos de plena conservaduría en que el gobierno fija sus principales timbres de gloria, ya que otros ofrecer no puede, en el órden y tranquilidad de toda la Península.

Si, pues, los contribuyentes que viven esquilmados y empobrecidos, no encuentran la seguridad á que tienen derecho en los caminos, ¿qué ventajas tienen para ellos los gobiernos genuinamente conservadores? Lo que con harta frecuencia sucede en España, ¿no es un argumento poderoso que pueden invocar los de las escuelas contrarias para afirmar, como afirman, y á mi juicio con razon, que son perfectamente conciliables el órden y la libertad?

Sucediera esto pasados tiempos, repitiéranse, asimismo, las escandalosas falsificaciones que por doquier se advierten, falsificaciones que á veces son causa de pánico en la Bolsa, y los conservadores serian los primeros en herir los aires con ayes lastimeros, poniendo en alarma á la sociedad: ¿qué apostamos á que quitan hoy importancia á ese incidente de Andalucía y otros que deploramos diciendo que son fortuitos y fuera del alcance y de la prevision de todo gobierno?

Si, esto dirian, como ya lo dicen; pero, por desgracia para ellos, difícilmente serian creidos, y no serian creidos porque, mirese como se mire, siempre resultará que el gobierno no puede cumplir ni el escasísimo programa que ofrece de órden y seguridad, órden y seguridad que son los pedestales de toda política eminentemente conservadora.

Dicen que sobre estos particulares se hará esta tarde una pregunta en el Congreso. No lo creo hasta que lo vea. Más que pregunta sin resultado podria ser objeto de una interpelacion; pero no sé yo que haya nadie dispuesto á explanarla; los diputados de uno y otro lado de la Cámara están demasiado atentos á las consecuencias de la discusion que iniciara el señor Portuondo para preocuparse por accidentes que, despues de todo, suelen ser contestados con una salida de tono.

Habrá, sí, en el salon de conferencias y en los pasillos su correspondiente animacion y comentarios más ó menos apasionados, tan apasionados por lo menos como los que se hacen en los cafés y en otras partes, pero nada más; el verdadero interés, repito, está en la discusion del día, discusion que, á lo que parece, resumirá en el día de hoy el Sr. Elduayen, que ha de ser largo si ha de contestar á un tiempo al Sr. Albacete, cuyos disparos aun tienen su resonancia, y á los restantes oradores.

res que desde Becerra á Balaguer tomaron parte en el debate.

Juntamente con eso, preocupa á la vez la actitud en que se colocará el general Martínez Campos, cuyo regreso es esperado, conforme indiqué ayer, con verdadera impaciencia. Al paso que unos suponen que se desviará algún tanto de sus amigos políticos á fin de no hacerse solidario de las discusiones de estos días, afirman otros, al contrario, que remachará el clavo y que tanto él como Jovellar están dispuestos á armar la gorda en el Senado.

Por sí ó por no, la gente se prepara, Cánovas escoge sus mejores armas para esgrimir y los centralistas se disponen á cometer un acto mediante el cual significar de todas las maneras que simpatizan con el general. Veremos, pues, cómo se arregla el cotarro.

Última hora. A pesar de los rumores que han circulado, el Congreso no se anima. Las tribunas están bastante animadas y no faltan tampoco en el banco azul los ministros con su presidente á la cabeza; pero ni por esas. Lo mismo el salón de sesiones que el de conferencias son simples receptáculos de pasados recuerdos, cuyo eco ningun beneficio produce.

La única impresión concreta que he sacado es que el ministerio no pelagra por ahora, y que, por lo menos, está seguro hasta la votación de los presupuestos, en cuya época, que principiará por ser calurosa, los diputados más pensarán en librarse de los ardores de Febo que en reñir dudosas batallas. Y así se pasará el tiempo sin una resolución imprevista; el que puede remediarlo no lo hace.

Quizá lo más que haya son algunos chispazos como los habidos, como el que prepara el señor Labra con su proposición sobre Cuba y como el que ha disparado hoy el señor González (D. Venancio) por medio de una pregunta al ministro de la Gobernación sobre el incidente del ferro-carril de Andalucía.

Mas ha sucedido lo que presumía: que Romero Robledo se ha escurrido, y que, no satisfecho el orador constitucional, ha anunciado una interpelación. Y de aquí á entonces, ayúdeme V. á cantar, Mariquita.

No menos enérgico es el Sr. Eldnayan, que hace dos horas sigue contestando á los señores Becerra y Balaguer. S. E. se hace el incomodado, y á juzgar por los cargos que dirige, presumo que provocará réplicas enérgicas de los aludidos. En lo restante, sin novedad.—F.

Noticias.

En cumplimiento de lo que prescribe la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, vigente para la renovación de ayuntamientos, se han fijado al público, por esta alcaldía, como lista de rectificación anual, las constituidas por los datos suministrados al efecto. Hasta fin del presente mes podrán presentarse en la secretaría municipal las reclamaciones documentadas sobre inclusión ó exclusión que se estimen procedentes, en la inteligencia de que pasado dicho término no serán admitidas. Para facilitar el examen de las listas se publican por distritos y secciones y orden alfabético de inscripción de los electores contribuyentes.

Hé aquí algunos pormenores que tomamos de un periódico de Madrid acerca del robo frustrado de un tren de Andalucía:

«Al llegar el tren al sitio ocupado por los bandidos, el choque violento de la máquina contra la tierra hizo comprender que había sido cortada la vía, y por consiguiente, el descarrilamiento era inevitable.

«En el instante mismo del brusco choque de unos carruajes con otros, que hizo despertar á los viajeros, estos se sintieron sorprendidos por algunos disparos de fusil. La ansiedad se pintó en todos los rostros; nadie conocía el resultado de aquel choque, ni el motivo de aquellos tiros; pero tampoco nadie se atrevió á preguntarlo.

«Un bizarro teniente de la guardia civil, don Joaquín Pujate, con un valor á toda prueba y al frente de cinco individuos del cuerpo que iban en el tren, tres de escolta del mismo y dos que regresaban de una conducción de presos, se lanzó á tierra con revolver en mano y disparando los seis tiros que tenía. Los guardias imitaron la conducta de su bravo oficial, disparando sus carabinas, y en medio de los tiros se oían las voces del señor Pujate que decía: «Muchachos cuatro á este lado; ocho á la cabeza del tren; cuatro á los estribos,» con objeto de hacer creer á los criminales que se proponían asaltar el tren, que disponía de numerosa fuerza, capaz á destruir los bandidos por muchos que ellos fueran.

«Un distinguido viajero que iba en el tren, el duque de la Torre, al sentir los disparos y comprender lo que ocurría, se lanzó también á tierra, y su presencia animó en extremo á los valerosos guardias y su bravo oficial, y contribuyó indudablemente al buen éxito que obtuvo con tan bizarra defensa.

«Los criminales, atemorizados en la creencia, sin duda, de que el tren conducía mucha fuerza, y que podían caer en su poder, se fugaron precipitadamente.»

Como verán nuestros lectores en el telegrama que publicamos, recibido con gran retraso, el atentado contra el tren de Andalucía ha dado motivo para dirigir una interpelación al gobierno. Causa y muy justificada es el referido hecho para que se le interpele, pues ya son varios los robos de los trenes, y la falta de seguridad con que hace tiempo se viaja por las vías férreas no es extraño que preocupe ya hasta á los mismos legisladores.

El *Ahoróscopo*, de que hablamos hace pocos días, empieza á cumplirse, por desgracia, pues hoy tenemos que dar cuenta de otro robo, añadiendo que, como de costumbre, los *cacos* no fueron habidos.

Hé aquí el caso, según nos le refieren: A la una de la madrugada de ayer, en una panadería de la calle de San Fernando penetraron, sin ser vistos ni oídos, algunos *industriales*, abriendo la puerta principal, al parecer con ganzá, y se llevaron el cajón del mostrador con 2.500 reales en metálico, un pupitre con un pagaré de 1.400 y otros documentos, un *rew liver*, una navaja, dos relojes de bolsillo, tres leontinas, un cajón con cigarrillos y una cajita de plumas. Se conoce que los *cacos* eran hacendosos y no querían desperdiciar nada de cuanto hallaron al alcance de sus uñas.

Pocas horas despues, al practicar un reconocimiento por los alrededores de la casa robada los guardias municipales números 25 y 26, cerca del edificio en que se celebra la exposición de ganados, encontraron el cajón y el pupitre de que queda hecho mérito, todos los documentos que este último contenía y además, exparcidas por el suelo, algunas monedas por valor de doce y pico reales.

Como se ve, para las puertas hay ganzá, para las ganzá, para los *industriales* que las manejen el *pele*, y para los *industriales* .. camino expedito para irse tranquilamente á casa á repartir el botín; por todo lo cual va á ser cosa de no cerrar nunca las puertas. ¿Para qué, si da lo mismo?

Algunos de los individuos que tenían puestos ambulantes de quincalla debajo del Puente se nos han acercado rogándonos manifestemos que nunca tuvieron establecida ruleta, billares romanos, etc., etc., ni han sido causa de ningún alboroto en aquel sitio.

Tanemos mucho gusto en complacerlos, aunque juzgamos la rectificación innecesaria, pues si ellos no se hallan en aquellas circunstancias, no pueden considerarse aludidos como promovedores de los alborotos por allí ocurridos con frecuencia y de que ayer hablabamos, ni en los juegos y rifas de otros ambulantes.

Otra rectificación: el dueño de la tienda *La Indiana*, donde se inició el incendio ocurrido en la madrugada del lunes, nos ruega rectificásemos la noticia en la parte que se refiere al principio del fuego, que no fué, según aquel, en un saco de carbon, puesto que en la tienda referida no había nada de dicho combustible. Nosotros al dar la noticia del incendio nos informamos de la guardia municipal.

El individuo que en la madrugada del lunes de carnaval, cerca del gasómetro, recibió dos puñaladas en el costado izquierdo y fué despues conducido al hospital en muy grave estado, se encuentra ya al parecer fuera de todo peligro, según nos dicen.

Ayer por la mañana en la fuente de Becedo, dos jóvenes de distinto sexo disputaban con calor sobre á cuál de los dos le correspondía llenar primero su botijo. La muchacha fué la primera que perdió la paciencia y de un golpe rompió la vasija que llevaba en la cabeza de su contrincante infiriéndole una lesión de poca importancia.

En el paquete francés *Olinde Rodrigues* llegó á esta ciudad el señor don Dionisio Roberts y Prendergast, representante que ha sido de España en Venezuela. Dicho señor salió para Madrid en el tren correo de ayer.

Los tan traídos y llevados árboles de la calle de Isabel la Católica se están colocando ya en el Regancho en sustitución de los que, por secos, se cortaron hace poco tiempo, y en la Alameda de Becedo para cubrir algunas faltas.

El día 20 del actual se celebrará en esta administración económica una subasta para la amortización de renta perpétua interior y exterior, correspondiente al presente mes.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados hasta el día 18, así como la garantía de las mismas consistente en el 1 por 100 de su valor nominal, advirtiéndose que los títulos de renta perpétua que se ofrezcan han de contener el cupon corriente, ó sea el vencido en 30 de Junio en los del exterior y 1.º de Julio en los del interior.

Ayer por la tarde se hundió una tejavana en el barrio de la Florida, quedando sepultados entre los escombros dos niños de once y doce años respectivamente. Sacados en segui-

da de aquella crítica situación, con heridas muy leves, fueron curados en la botica del señor Marañón, retirándose despues á su casa.

Dice un periódico de Bilbao:

«El único vapor que salió en la marea de ayer tarde á la mar fué el vapor *Fomento*. La aglomeración de vapores y barcos de vela que hay en este puerto prontos á franquear la barra apenas mejore el tiempo, pasan de 150; así es que muchas de las operaciones de la ría se hacen con dificultad.»

Se nos ruega llamemos la atención acerca de lo que ocurre en el abrevadero, próximo al Matadero de esta ciudad, donde muchos de los que conducen bestias para darlas de beber se ven en la precisión de volverse sin conseguir su objeto, porque casi siempre el agua está impregnada de jabón y otras materias más repugnantes, á consecuencia de no haber allí un fontanero ó guardia que impida á las lavanderas aclarar ropas en aquel *pilon* y arrojar en él toda clase de inmundicias, como se hace con alguna frecuencia.

Este abandono, á más de perjudicar directamente á los que tienen ganados dentro de la población, es además muy censurable bajo el punto de vista higiénico.

Damos traslado del asunto al señor alcalde en la confianza de que atenderá nuestras indicaciones y pondrá desde luego remedio al mal. Veremos.

Hoy debutará en el teatrillo del café de Europa, sito en la Alameda primera, un cuadro de zarzuela, compuesto de las típles doña Victoria Franco y doña Encarnación Suarez, ya conocidas en esta capital, por haber cantado en otros cafés, y don Felipe García, tenor, don Rafael Gomez, barítono, y don José Talavera, bajo, procedentes de uno de los principales cafés-teatros de Madrid.

Es de esperar que no falte concurrencia esta noche á presenciar el debut de la compañía.

La última noche de Carnaval penetraron cinco enmascarados en casa del rico propietario de Fuengirola (Málaga) Sr. Aguado, á quien exigieron el dinero y maltrataron é hirieron durante media hora de lucha que sostuvieron con los ladrones él y sus criados, que también quedaron mal parados. La señora del propietario dió voces de auxilio; pero, cuando acudió gente, ya habían huido los criminales. El hecho ocurrió en la plaza, punto más céntrico del pueblo.

Al patrón del laud *Virgen de los Dolores*, que se encuentra fondeado en Cartagena, se le encontró cadáver en una litera de la cámara de dicho buque. Tan luego tuvo conocimiento el señor comandante de marina y capitán de aquel puerto, dispuso que, sin levantar mano, por un ayudante de la misma se procediese á la formación de sumaria.

El vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz* ha quedado en completo estado de inutilidad, por efecto de considerables averías ocasionadas en él por los temporales.

El sábado por la mañana al entrar y salir del puerto de Cartagena los vapores ingleses *Bickley* y *Ardington*, se abordaron, resultando echado á pique el primero.

Ha habido que lamentar la muerte de un joven de la tripulación.

El comisario delegado en Madrid del comité del comercio y de la industria de Francia, ha recibido un telegrama del vicepresidente de dicho comité encargándole que, de la manera más solemne, exprese á todos los periódicos españoles el agradecimiento de que están poseídos por el valiente apoyo prestado á Francia en esta segunda obra de caridad de la lotería franco-española que ha de socorrer á los inundados de Mércia.

Parece que al salir del puerto de Barcelona para Manila el vapor *Victoria* ocurrió una explosión á bordo. Entre la humareda que se levantó distinguióse un balto, sin que se sepan más pormenores, pues el buque siguió su marcha sin detenerse.

Variedades.

MALAS ESTAMPAS. (1)

Un día de esos de invierno en que está anublado el sol, en que el cuerpo tiene un frío que llega hasta el corazón, embozado en una capa que un saastre me regaló, porque pagarla no pienso, salgo por la población y me lanzo á la ventura por esas calles de Dios. El tedio que me acompaña me da alguna reflexión, y pienso que, aun aburrido, divertirse es lo mejor. Cruzo plazas, miro tiendas, y me llama la atención

(1) Esta composición fué la leída por el Sr. Estrada en la sesión inaugural del *Casino Montañés*.

ora un niño que se cae, ora la estridente voz de una que vende pescado, ora el lejano rumor de gritos y bofetadas que sale en confuso son de la taberna vecina, ora la marcha veloz de una que arrastra seis sayas y diez libras de almidón. Párome por fin cansado, y sin saber donde estoy me encuentro frente á la puerta de un oscuro caserón.

Una bota vieja y súcia que en otro tiempo sirvió y ahora se vé en la reserva, colgada como un ladrón, se halla en el marco anunciando que allí, sin temor de Dios, se echan suelas y tacones, y tacos, y qué sé yo.

En el fondo de aquel antro nunca alumbrado del sol, se ve un zapatero viejo y de viejo que es peor.

Sus ojos son manantiales, apenas si tiene voz,

y dos colmillos verdosos por el lábio superior le salen, amenazando á cualquier santo varón que se le ponga delante;

su nariz es el terror de toda la vecindad; su pelo corre veloz á ocultarse por la nuca mirando á su salvación:

todo el tipo de este tipo no da grima, que da horror. Está tirando de un cuero, que debió ser de león

por lo bien que se defiende; y no se alarga, ca, no;

yo creo que hasta se encoge por dar una desazon á aquel pobre zapatero digno de suerte mejor.

El se enfada, escupe y suelta una blasfemia feroz; y yo entonces reflexiono murmurando «¡voto á bríos!

y pensar que eso es el hombre, la imagen del Creador!

Me dirijo hácia otra calle cada vez de peor humor, y me encuentro á un jorobado con dos jorobas, con dos;

una atrás y otra adelante; además, este varón es tuerto, calvo y sin dientes;

¡qué figura, santo Dios! Hablo con él, que es mi amigo, y como es murmurador,

me dice si fulanita ha tenido un tropezón, si D. Rufo va á quebrar,

si la mujer de Albornoz ha dado ya que decir, si al pollito Luis Candor le mantiene una jamona que se llama Encarnación.

Y despues que ha desollado sin ambages ni pudor á unas cincuenta personas se va, diciéndome adios.

¡Adios, no; vete al demonio, mala carcoma, escorpion, araña de mal agüero. ¡Y habrá quien — me digo yo — sostenga que eso es el hombre, la imagen del Creador!

Un poco más adelante distingo un guardacanton, y en una acera cercana, en *vis á vis* de rigor,

un sér del tenor siguiente: la cara sin expresión, el bigote algo cerdoso,

aunque nunca lo afeitó, manes y piés á granel, y el cuerpo cortado *ad hoc* para llevar uniforme.

¡Quién es ese buen señor que gasta sable y gorrita, y tiene un génio feroz, y hace huir á los chiquillos, y multa á la población, y no sirve para nada,

y á las riñas tiene horror, y se le ve en todas partes donde hay quietud y buen sol, y á nadie infunde respeto,

y á todos da compasión? — ¡Ese es un municipal! direis todos á una voz.

¡No, señores; es el hombre, la imagen del Creador!

Entro en casa fastidiado, me echo encima de un sillón, y me pongo á meditar largo rato y con ardor;

y despues de pensar mucho
saco como concion
que los más de los mortales,
hasta haciéndoles favor,
por facha ó por ridiculos
ni se parecen á Dios,
ni son su imágen, ni nada,
ni Cristo que lo fundó.

S. O. ELIDAN.

Facotilla.

Han desaparecido de Albacete cinco mil du-
ros que estaban destinados á los pobres, desde
el año 1874.

La cosa no tiene malicia. Eso es que algu-
no, al ver que despues de tanto tiempo no se
ha repartido ese dinero á los pobres, ha creido
que no les hacia falta y por eso se lo ha lle-
vado.

Verá usted como ahora, en cuanto sepa que
los pobres lo necesitan, se apresura á devol-
verlo.

¡Una equivocacion cualquiera la tiene!

Se anuncia que un cometa
de larga cola y luz resplandeciente,
á máquina completa
se aproxima á nosotros velozmente.

¿Qué anunciará á la tierra?
¿Epidemias, siniestros, hambre ó guerra?
Si de hambre atroz á los hogares nuestros
nos trajera el augurio por acaso,
dirian los maestros:
—¡Esa noticia viene con retraso!

La junta constituida para la ereccion de la
estátua de Velarde ha determinado que el mo-
numento se inaugura el dos de Mayo próximo,
aunque sea sin relieves.

Si, hombre, si, que se levante de cualquier
modo, aunque no sea más que para desmentir
á los que suponen que á la estátua de Velar-
de no la levanta ni la Caridad!

¿Qué importa que sea sin relieves ó con
ellos?

Así como así el dia
que se descubra
se pondrá de relieve
la misma Jurtal

Dice un periódico que el conde de Toreno
es el presidente más asiduo que ha tenido el
Congreso, pues no deja de presidir ni una sola
sesion.

Claro; se encuentra como los que nunca han
tenido dinero y se ven de repente con cinco
duros. No hacen más que contarlos.

El conde de Toreno aprovecha todos los ins-
tantes para sentarse en el sillón presidencial,
porque... ¡cuándo se verá en otra!

Yo creo que si no fuera por *el que dirán*,
se iba á dormir al Congreso todas las no-
ches!

El gobierno alemán proyecta celebrar un
congreso europeo para tratar de poner coto á
la anarquía y al socialismo.

La persona designada para representar á
España es el señor Silvela (D. Manuel.)

¡Ay, qué gusto! ¡Van á poner coto al socia-
lismo y á la anarquía de los conservadores!
Pues mire usted: ya era hora.

¡Oh cielos!
El periódico de Barcelona *El Nuncio*, ha
sido denunciado.

Me ha dejado, francamente,
estupefacto el anuncio.
Pues señor, nada; esta gente
ya no perdona ni al *Nuncio*

Inauguracion de la temporada de los no ha-
bidos.

La escena representa una panadería.
Entran los ladrones, despues de romper la
puerta, y se echan al hombro el cajon del
mostrador y un pupitre.

En el cajon habia 2.500 reales en *Orovios*.
En el pupitre un pagaré.

Se llevaron, además, un revolver, una nava-
ja, dos relojes de bolsillo, tres leontinas, un
cajon de cigarros y una caja de plumas.

¿Y esto lo robaron en una panadería?
¡Pues cualquiera diria que los ladrones ha-
bian entrado en un comercio de quincalla!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 16 (5-10 t.)
(Recibido ayer á la 1-30 t.)

En el Congreso se ha anuncia-
do una interpelacion acerca del
atentado ocurrido en la linea fér-
rea de Andalucía.

Continúa el debate político.
El Senado sigue discutiendo la
interpelacion sobre la subasta
del ferro-carril del Noroeste.

Madrid 17 (5-25.)

El ministro de Fomento está
leyendo en el Congreso un pro-
yecto de ley sobre concesiones
de lineas férreas.

Despues se leerán los nuevos
presupuestos.

Cambio sobre Londres..... 48-40.
Cambio sobre Paris..... 5-06.

Madrid 17 (7-15 t.)

El presupuesto de gastos asi-
ciende á 829 millones, y el de in-
gresos á 792.

Se autorizará la adquisicion de
las sumas necesarias para aten-
ciones del presupuesto por me-
dio de préstamos.

ALCANCE

Paris 16.

El dictámen que la Comision de la Cámara ha pre-
sentado á esta respecto á las obras para mejorar la
navigacion del Sena es favorable al proyecto, segun
el cual podrán llegar hasta Paris buques de mayor
porte.

Londres 16.

La prensa conservadora considera como un gran
triunfo para el gobierno el hecho de haber sido ele-
gido un candidato conservador en el distrito de
Soublemank para cubrir la vacante que dejó por fa-
llecimiento un diputado del partido liberal.

Paris 16.

En la mayor parte de los mercados de cereales de
Francia, se nota bastante firmeza en los precios.
La misma tendencia se observa en los de los Es-
tados-Unidos, segun despachos de Nueva York.

Viena 16.

El arreglo de la cuestion aduanera entre Austria
y Alemania tropieza con serias dificultades.
Se asegura que han fracasado todas las negocia-
ciones entabladas hasta ahora para llegar á una aven-
encia entre ambos imperios, á causa de las exigen-
cias del gobierno de Berlin.

Nueva-York 16.

El dictámen de los ingenieros apropiado de

Canal de Panamá, es favorable al proyecto de cons-
truir un canal á nivel cuyos gastos se han presu-
puesto en 843 millones de francos.
Los trabajos no se acabarán en menos de 8 años.
Fabr.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 17.

Renta perpétua interior del	15-90.
3 por 100.....	
Renta perpétua exterior del	16-30.
3 por 100. Pequeños.....	
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	36-95.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-10.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	98-50.
Obligaciones del Tesoro so- bra productos de Adua- nas.....	00-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	38-60.

BOLSA DE PARIS.—DIA 17.

3 por 100 francés.....	80-30.
Exterior español.....	16 5/8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	38 1/2.
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	96 3/16.

SECCION MARÍTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor María, 162 ts., c. Iribas, de Fran-
cia con una caja papeles á los Sres. Hornilla
y Lecuna; 6 cestos vinos á los Sres. Fernan-
dez Regatillo, y otros efectos para varios.

Vapor Olinda Rodriguez, 2.013 ts., c. Han-
tun, de Colon y escalas con 297 sacos cacao á
los Sres. M. Rodrigo y Peral; 398 id. id. á
los Sres. Bustamante y Gallo; 394 id. id. á
D. J. A. Urigüen; 127 id. id. á D. A. Cabies;
131 id. id. á D. J. M. Aguirre; 170 id. id. á
D. M. Lopez; 97 id. id. á D. M. G. Corral;
82 id. id. á D. I. Castanedo; 68 id. id. á don
J. M. Incera; 58 id. id. á D. E. Maliaño y
compañía; 48 id. id. á los Sres. Fernandez,
Sanz y compañía; 40 id. id. á D. S. Miranda;
31 id. id. á D. J. M. Ceballos Bustamante;
30 id. id. á D. A. Cabrero; 8 id. id. á los se-
ñores L. Doriga é hijos.

Vapor María, 162 ts., c. Iribas, de San Se-
bastian, con 5 bultos papel á D. Francisco
Larrañaga; 4 cajas ferreteria á los Sres. Par-
do, Saro y compañía, y otros efectos para va-
rios.

Id. Fomento, 182 ts., c. Garcia, de Bilbao,
con 24 cajas conservas á D. Angel B. Perez y
compañía; 8 rollos suela y 308 bultos hierro á
los Sres. Regatillo y compañía, y otros efec-
tos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Soledad, 268 ts., c. Oliveros, para
Santiago de Cuba, con 500 barriles, 2.500 sa-
cos mayores harina, conservas, jabon y otros
efectos.

519.

Muchos son los miembros sa-
crificados por la cuchilla que se podian haber salva-
do con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando es-
tén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escró-
fula esté minando hasta el mismo cimiento de la
vitalidad, como en el caso memorable del joven
Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede im-
pedir, y el paciente salvarse con el uso de este po-
deroso antiéptico vegetal. Desechad los bisturis y
las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no
ha principiado aun. En todos los grados de enfer-

medad ulcerosa, á menos ese, este deprativo balsá-
mico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es
necesario purgarse úsese el más suave de los aper-
itivos vegetales, las Pildoras Azucaradas de Bristol.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien mentado estable-
cimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se
venden varios coches, caballos, monturas y guarni-
ciones para los mismos, y demás existencias de di-
cho establecimiento.
En esta redaccion darán las señas.

Traspaso

Con motivo de la muerte de D. Emilio Massol, se
traspasa su acreditado establecimiento de sombrere-
ria, fundado el año de 1839.

Las personas que quieran hacer proposiciones
pueden dirigirlas á la señora viuda del finado, en
Santander, Plaza de la Constitucion. 8-1

OJO

CARBON BARATO

En el almacen de D. Marcelo Alonso, calle de la
Estacion, núm. 22, se vende carbon de piedra grueso
y de galleta, propio para cocinas económicas, á 6 rea-
les quintal lo primero y á 5 1/2 lo segundo en dicho
almacen, y medio real más en quintal llevándolo á
domicilio.

Tambien se vende carbon de madera superior, á 4
reales arroba, á domicilio. 3-2

Se vende yerba á tres rea-
les arroba en la finca de Campo-Giro. 4-2

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Agencia de Santander.

Para desempeñar una plaza de comisionado ejecu-
tor de apremio en esta capital por débitos de contri-
buciones, se necesita una persona mayor de 25 años
que reúa á los conocimientos necesarios y además
actividad.

El que se considere con dichos requisitos para
aspirar al desempeño de dicho cargo, puede presen-
tarse en esta oficina, sita en la calle de Velasco, nú-
mero 2, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

Santander 14 de Febrero de 1880.—El Agente, Jo-
sé María Murrieta. 3-2

Anuncio

Doña Josefa de la Sota, en concepto de tutora y
curadora de su nieto D. José Presmanes, cuyo car-
go le ha sido discernido en forma, me ha conferido
poderes para administrar los bienes que á este per-
tenecen por fallecimiento de su señor padre, don
Agustin Presmanes, facultándome para pagar y co-
brar las cuentas que el finado dejara pendientes; y
para que llegue á conocimiento de los inquilinos de
sus fincas y de los que resulten deudores ó acreedo-
res respectivamente, á dicha testamentaria, y con
objeto de que se entiendan en sus cuentas, así para
pagar como para cobrar lo que legitimamente acre-
diten se les adeuda, con el que legalmente tiene su
representacion en D. José Presmanes, lo aviso por
el presente en Santander á 6 de Febrero de 1880.—
Andrés Lanuza. 4-4

La Nueva

El representante de este establecimiento, Sinfo-
riano Ródenas, pone en conocimiento de sus nume-
rosos parroquianos, que desde el 20 del corriente se
trasladará al mismo local que ocupaba la antigua
tienda del Sr. Zorrilla, San Francisco, número 13,
así como todas sus existencias y la inteligente de-
pendencia que le acompañaba, por ser dicho local
más espacioso y claro, proponiéndose rebajar nota-
blemente los precios de las múltiples mercaderías
que abarca dicho establecimiento. 20f

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimien-
to de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de
los Tableros, núm. 3.

En el mismo informarán.

15-13

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS** catarrros, ronqueras, etc. **TOS** facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. **Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.**

Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucias jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS

EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS de SANTANDER á

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

sin tocar en RIO-JANEIRO, para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El día 4 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor

RIO

Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Echegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Srea. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Para Gijón, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitán D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. **NOTA.** Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marín.

Se venden VINOS

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á precios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vendidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Calle de la Compañía, núm. 11, 2.

Para Coruña con escalas en Gijón, Tapia, Rivadeo y Ferrol.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

FOMENTO

Su capitán D. J. F. García. Admite carga y pasajeros. Le despacha D. Edmundo Orroño, Muelle, 17.

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto á la brevedad el vapor español

CARLOS HABANS

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario Miguel Lecuona, Muelle, número

CAPSULAS de RAQUIN au Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago **LAS ENFERMEDADES SECRETAS** Depósito en todas las Boticas.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales: lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 333 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernabé de Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radica curacion con el *Bálsamo antireumático de Snam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Veiga Plaza Viala.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea, náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las fórmulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.